

## RESEÑAS

RAFAEL GARCÍA PÉREZ, *¿Qué hacíamos y qué hacemos? El verbo “hacer” en la historia del español*. Cilengua, San Millán de la Cogolla, 2007.

La elaboración del *Nuevo diccionario histórico de la lengua española* requiere contar con estudios teóricos previos que permitan establecer las bases metodológicas necesarias para dar cuenta de las relaciones existentes entre las unidades léxicas y de cómo se modifican a lo largo del tiempo. Este libro se presenta como una propuesta para describir la evolución del significado del verbo *hacer*, que resulta especialmente interesante por ser uno de los lemas con mayor número de valores y con una gran variedad de posibilidades combinatorias.

El libro comienza con una presentación de José Antonio Pascual, director del nuevo proyecto, en la que manifiesta la importancia de investigaciones de este tipo para fundamentar las bases de la obra lexicográfica. A continuación, el texto se organiza en una parte introductoria, donde se indican los objetivos de la investigación, cinco capítulos, en los que se expone el desarrollo del significado del verbo *hacer*, según un orden cronológico que va desde los orígenes de la lengua hasta la época moderna y contemporánea, y una conclusión, con los resultados más relevantes.

La estructura de los capítulos es semejante: comienza con un primer apartado donde se señalan las características del corpus utilizado, basado fundamentalmente en los datos del CORDE (*Corpus diacrónico del español*), y continúa con dos apartados más en los que se analiza respectivamente la evolución de *hacer* como verbo pleno y como verbo de apoyo. La extensión de cada capítulo es variable y está delimitada por la importancia de cada una de las etapas en la configuración de la estructura semántica del verbo *hacer*.

El primer capítulo se centra en el análisis del período comprendido entre los siglos VIII a XII; en esta etapa, el corpus manifiesta

dos problemas: la escasez de textos respecto a épocas posteriores, lo que dificulta las posibilidades de encontrar contextos significativos que ayuden a delimitar el uso de todas las palabras, y la preponderancia de textos de tipo jurídico. En el análisis de *hacer* como verbo pleno señala los significados básicos surgidos en esta época, como el de ‘producir una nueva realidad inanimada y material’, continuación del FACERE latino, y sus relaciones con los sinónimos correspondientes, algunos documentados en este mismo período (*alzar, edificar, fraguar*) y otros con una aparición más tardía (*construir, erigir, levantar, confeccionar, elaborar*), y con los antónimos respectivos (*destruir y deshacer*). Asimismo, se ocupa de analizar las vinculaciones con otros sentidos, también derivados del latín, como el de ‘producir’ en sus diversas perspectivas, o el valor causativo, que muestra en una serie de estructuras sintácticas ya fijadas en este período y mantenidas posteriormente.

La segunda parte se refiere al empleo de *hacer* como verbo de apoyo de acción y como verbo de apoyo de estado. Como verbo de acción por excelencia ha sido seleccionado por los hiperónimos correspondientes a los actuales *acción, acto, hecho* –estructuras mantenidas hasta nuestros días, si bien han surgido otras variantes que se integran al paradigma, como el caso de *realizar*–; otras combinaciones vigentes son las que se establecen con la clase <declaración de voluntad>; en otros casos, aunque también se mantienen, se prefieren otras variantes como <producción intelectual>, <asistencia>, <acto social organizado>, etc., y, en otros, han desaparecido, como <infracción penal>, para ser sustituidas por cultismos como *cometer* (en los siglos xv y xvi) y *perpetrar* (a finales del siglo xiv), surgidos por razones de especialización lingüística.

Como verbo de apoyo de estado, *hacer* se emplea en forma pronominal y se integra al grupo de verbos llamados seudocopulativos, en el subgrupo de cambio o resultado; estos usos están en relación con otros verbos del mismo tipo como *tornarse, volverse*, que actuaron como sinónimos, aunque posteriormente sufrieron procesos de reestructuración semántica; con *ponerse*, que adquiere este valor en el siglo xv y se combina con adjetivos de resultado generalmente transitorio; con *quedarse*, que manifiesta la idea de estado resultante de un cambio, o con *permanecer, conservarse, mantenerse*, que se utilizan para denotar la permanencia en un estado a partir de los siglos xiv y xv.

El segundo capítulo analiza el verbo *hacer* en el siglo XIII, momento en que el castellano supera las vacilaciones de los primeros siglos y sienta las bases que contribuirán a orientar definitivamente su evolución posterior. El corpus presenta un aumento considerable de obras, aunque la presencia de textos pertenecientes al ámbito jurídico sigue siendo elevada, lo que supone que los resultados pueden ser incompletos, como el propio autor señala.

En esta época surge para el verbo *hacer*, como verbo pleno, el significado de ‘preparar’ o ‘disponer’, que lo convierte en sinónimo parcial de *aderezar* (siglo XIII); el de ‘producir’ y, derivado de éste, el de ‘originar, dar lugar o producir involuntariamente’, sentido conservado, aunque absorbido cada vez más por *producir*, que se remonta al siglo XVIII; en conexión directa con el sentido anterior se encuentra el relacionado con la función vital de excreción junto con los eufemismos correspondientes (*hacer sus necesidades*). Otros sentidos surgidos en esta etapa son los siguientes: ‘formar una determinada cantidad’ (*hacer dinero*); ‘reunir’ con sustantivos designadores de grupos armados (*naves, flota*); con sentido de movimiento se conserva la variante pronominal, especialmente en usos coloquiales (*hacerse a un lado*); el de ‘referirse a’, de especial interés en la construcción del texto (*por lo que hace a*); como extensión del sentido causativo, aparece con sustantivos predicativos de estado (*placer, pesar...*), si bien fue sustituido en la mayoría de los casos por *causar* (siglo XV) *producir* o *provocar* (finales del siglo XVI), que ya habían empezado a emplearse como causativos.

Como verbo de apoyo, presenta un carácter trivalente: se mantiene y aumenta su uso con predicados de acción, algunos de ellos conservados –como los de la clase <movimiento corporal>, <viaje> o los que designan una acción por la que el sujeto hace referencia explícita o implícita a algo–, otros desaparecidos –como los que se incluyen en la clase léxica <golpe>, los que indican inicio o término <cumplimiento>, <acto de favor>, <relación>–; se manifiesta, por primera vez, como verbo de apoyo de ciertas clases de sustantivos de acontecimiento –en forma pronominal y con selección de tres clases léxicas <fenómeno climático>, <enfermedad> y <peligro>, desaparecidas posteriormente–; y amplía sus combinaciones con predicados de estado.

El capítulo tercero se centra en los siglos XIV y XV, época en la que el verbo *hacer* presenta menos novedades de relieve que en las etapas anteriores y comienza a registrarse un proceso de consolidación de las grandes líneas semánticas y las combinaciones léxicas surgidas en los primeros siglos y completadas a lo largo del siglo XIII.

Como verbo pleno, aparece en oraciones interrogativas precedidas del pronombre *qué*, para pedir información sobre alguien del que no se tenía noticias desde hacía tiempo; con el significado de ‘obrar’ o ‘actuar’; como construcción impersonal para referirse al tiempo transcurrido; con el significado de ‘convenir’, ‘resultar adecuado’; como pronominal con un complemento indirecto humano con un significado cercano al seudoimpersonal ‘parecer’; con el significado de ‘haber’ o ‘tener existencia’ sólo se mantiene hasta el siglo XVII; con el de ‘enseñar o instruir’, aplicado a las aves de caza, sólo en contextos especializados y con reducción drástica de su empleo a partir de los siglos XVI y XVII.

Como verbo de apoyo, empieza a ser seleccionado por predicados nominales de la clase genérica <intervención médica>, junto con *administrar* (siglo xv) y, sobre todo, *practicar* (siglo xix); o de la clase <acto denominativo>, con preferencia por las variantes estilísticas *realizar* o *efectuar*; o la clase <transformación> al lado de *sufrir* (siglo xiii) *experimentar* (siglo xvi), *acusar* (siglo xx); la clase <actos obstaculizados> junto con *oponer* (a partir del siglo xvi); o con otras clases como la de <comparación> o la de <ejercicio>, con la variante *practicar* (a partir del siglo xix). En otras combinaciones termina desapareciendo, como sucede con la de la clase <permiso>, en la que se sustituye por *dar* ya desde el siglo xiii, o <prohibición>, sustituido por *imponer*. Más tardía es su desaparición de una parte de los elementos de la clase <tiro>, ya en el siglo xviii, o de la clase <planificación delictiva>, que desde finales del siglo xix selecciona los verbos *urdir* (siglo xvi), *fraguar* (siglo xix), *orquestrar*, *articular* (siglo xx); con la clase <sublevación> se mantuvo hasta el siglo xix, fecha en la que ya se emplea en su lugar *producirse*; o en la clase <conversación>, con la que aparece esporádicamente en el siglo xv y que, tras retomarse en el xviii, se ha conservado hasta bien entrado el siglo xx, junto con las variantes *entablar* (siglo xvii), *enfrascarse* (siglo xix) y *mantener* (siglo xviii).

En el capítulo cuarto se analiza la evolución del verbo en los Siglos de Oro. En contraste con la gran representación de textos pertenecientes al campo del Derecho, que había imperado en los siglos anteriores, destaca en esta época la mayor abundancia de obras relativas a diversas ramas del conocimiento; no obstante, la utilidad de estos documentos queda un tanto limitada, ya que en el ámbito de la literatura, por ejemplo, una gran parte de las obras literarias (35%) están escritas en verso.

En el empleo de *hacer* como verbo pleno, surgen significados del verbo mantenidos hasta la actualidad como ‘recorrer (una distancia)’, sinónimo de *recorrer* surgido en el siglo xvi; ‘creer, pensar’ e incluso ‘juzgar’, con selección de una estructura sintáctica determinada, al que se une en esta época *creer* y más tarde *suponer*; ‘acostumbrar o acostumbrarse’ e incluso ‘adaptarse a algo’ en su forma pronominal o como verbo transitivo, convertido en sinónimo de otros ya existentes como *acostumbrar* (siglo xii) o *habituarse* (siglo xv). Del antiguo sentido causativo parte el de ‘conseguir, obtener’, ‘llegar a tener’, del que se deriva la estructura pronominal *hacerse con* una cosa, de significado cercano, conservado también en la actualidad.

En otros casos se mantiene el significado, pero se considera raro o poco usado –así en el significado genérico de ‘tomar forma’, desplazado por la difusión de sinónimos como *formar*, *imitar* o *representar*–, o muestra un uso menos frecuente, como en la combinación con sintagmas nominales cuyo núcleo estaba constituido por unidades de medida, sustituido por estructuras más formales tomadas de la len-

gua de especialidad, como *tener*, seguido de una unidad de medida o de capacidad. En ocasiones, se trata de un significado restringido que no trasciende unos límites temporales –así el de ‘abastecerse o proveerse’, que queda reducido hoy al ámbito marítimo–; como pronominal para indicar un cambio del sujeto respecto de su pertenencia a un grupo o su identificación con una corriente o una ideología, conservado hasta finales del siglo XVIII, sustituido por una forma ya existente desde finales del XV, *pasarse* (*a*). Otro sentido efímero es el de introductor de complementos temporales, ‘ocupar un determinado espacio de tiempo’, pues apenas se encuentran ejemplos a partir del XVII.

Como verbo de apoyo de acción, se muestra con sustantivos que designan la acción de exponer una idea, en competencia con *lanzar*, *plantear*, o *formular* desde el siglo XIX; o con los pertenecientes a la clase <reflexión>, junto con *entregarse a* (siglo XVIII); con predicados referidos a acciones por las que el sujeto se forma un juicio sobre la realidad junto con las variantes sinonímicas que triunfan posteriormente, *aventurar* (siglo XIX), *lanzar* (siglo XX); o en el sintagma *hacer un papel*, si bien se prefieren otros verbos como *representar* (Siglos de Oro), *desempeñar* (finales del siglo XVIII) o *jugar*, por influjo del francés (siglo XIX). Como verbo de apoyo de sustantivos que indicaban un momento determinado, hoy sólo se utiliza con el sustantivo *hora* y el conjunto tiene un tono arcaizante.

En el quinto capítulo, se trata del verbo *hacer* en los períodos moderno y contemporáneo. Como verbo pleno surge el sentido de ‘realizar las tareas correspondientes a un determinado oficio’, junto con sinónimos como *actuar*, *oficiar*, que empiezan a extenderse en el siglo XIX. El de ‘apetecer’, en el siglo XX, se verifica en la misma época en la que surge el significado de ‘estudiar’, convirtiéndose en sinónimo de *estudiar*, que data del XVI, de *aprender*, del siglo XV y *cursar*, del XVIII.

Como verbo de apoyo se emplea con sustantivos de la clase <desplazamiento>, a partir del siglo XVIII, con las variantes estilísticas *realizar* y *efectuar*, que se suman al paradigma en el siglo XX; con los pertenecientes a la clase <actividad deportiva> individual o colectiva; a la clase <doctrina>, con la variante *practicar* en las últimas décadas del siglo XX; a la clase <profesión> desde época reciente, con *practicar* y *ejercer*, desde el siglo XVIII; a la clase <ciencia> al menos desde el siglo XIX y a la clase <manifestación verbal puntual> también desde el XIX.

Esta propuesta innovadora de analizar la evolución del significado de las unidades léxicas y de sus sentidos en la red de relaciones que se establecen en el sistema lingüístico supone un gran avance en la descripción semántica, y permite dar una interpretación más adecuada de los cambios de significado. El autor ha mostrado cómo los significados y usos de esta forma verbal pueden resultar afines a los de otros verbos, lo que permite agruparlos en clases o paradigmas que pueden evolucionar en una misma dirección, y cómo, en

determinados casos, pueden sustituirse unas formas por otras. Asimismo, ha sido un gran hallazgo establecer una distinción entre la evolución de *hacer* como verbo pleno y como verbo de apoyo; esto le ha permitido señalar, en el primer caso, las conexiones con otras clases verbales como la de los causativos o designativos, y, en el segundo, la vinculación con las clases sintáctico-semánticas de sustantivos predicativos que lo seleccionan. Para el análisis del desarrollo evolutivo resulta muy clarificador, además, el apéndice incluido al final del texto, donde se muestra la evolución de las distintas acepciones y combinaciones léxicas del verbo *hacer* y sus conexiones semánticas con otros verbos del español. En definitiva, este texto configura las bases metodológicas que han de marcar el proceso de elaboración de un nuevo diccionario histórico.

MARÍA PILAR GARCÉS GÓMEZ  
Universidad Carlos III de Madrid

HELENA ROIG TORRES (ed.), *De los orígenes de la narrativa corta en occidente*. Tessel-la. Cultura Medieval-Ginebra Magnolia, Lima, 2007; 427 pp.

La asociación de estudios sobre la Edad Media, Tessel-la. Cultura Medieval, y la revista *Ginebra Magnolia*, presentan un número monográfico titulado *De los orígenes de la narrativa corta en occidente*, dedicado en su totalidad al estudio de la problemática de la narrativa breve. En dicho número, Helena Roig Torres reúne veinticuatro artículos preparados por reconocidos especialistas de la literatura medieval, en los que se analizan las formas breves procedentes del continente europeo a partir de los siglos XII y XIII. Se trata de un conjunto de estudios hermenéuticos e históricos en lengua española dividido en tres partes o teselas: en la primera, “En torno a la metodología”, se analizan los problemas de clasificación; en la segunda, “Narraciones breves románicas y sus antecedentes”, se definen las características del cuento románico y sus raíces; en la tercera sección, “Narrativa breve en otras tradiciones europeas”, se reúnen estudios sobre la narrativa breve de culturas como la galesa, escandinava, alemana e inglesa.

El libro inicia con un prólogo de Helena Roig Torres, “Los orígenes del cuento occidental: la tesela breve del mosaico literario medieval” (pp. 13-30), en el que la editora y responsable de la compilación expone los principales antecedentes del cuento europeo (desde la tradición grecolatina y oriental, hasta las formas culturales menos convencionales como el teatro). En este apartado, Roig Torres ejemplifica algunos de los problemas que surgen de la aplicación de términos